

27101 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Ebro», modelo A-35 L.

Solicitada por «Motor Ibérica, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Ebro», modelo A-35 L, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 36 (treinta y seis) CV.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Ebro».
 Modelo A-35 L.
 Tipo Ruedas.
 N.º bastidor o chasis 0005.
 Fabricante «Motor Ibérica, S. A.», Barcelona.
 Motor Denominación «Lombardini», modelo 832.
 Número 3331238.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
33,4	3.000	545	224	20	716
35,7	3.000	545	—	15,5	780

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r. p. m. de la toma de fuerza

Datos observados	Velocidad (r. p. m.)	Consumo específico (gr/CV hora)	Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
63,8	2.303	540	195	31
69,7	2.303	540	—	15,5

II. Ensayos complementarios.

Datos observados	Velocidad (r. p. m.)	Consumo específico (gr/CV hora)	Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
64,7	2.350	551	199	31
70,7	2.350	551	—	15,5

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —3.000 r. p. m.— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la barra.

27102 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Renault», modelo 751-4S.

Solicitada por «M. Díaz y Prieto, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo 751-S.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores de ruedas, marca «Renault», modelo 751-4S, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 70 (setenta) CV.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Renault».
 Modelo 751-4S.
 Tipo Ruedas.
 Fabricante «Regie Nationale des Usines Renault», Velizy - Villacoublay (Francia).
 Motor: Denominación «MWM», modelo D-226/4.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
63,8	2.303	540	195	31	714
69,7	2.303	540	—	15,5	780

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r. p. m. de la toma de fuerza

Datos observados	Velocidad (r. p. m.)	Consumo específico (gr/CV hora)	Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
63,8	2.303	540	195	31
69,7	2.303	540	—	15,5

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.350 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	Velocidad (r. p. m.)	Consumo específico (gr/CV hora)	Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
64,7	2.350	551	199	31
70,7	2.350	551	—	15,5

III. Observaciones: El ensayo I está realizado a la velocidad del motor —2.303 r. p. m.— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza.